

## LA MUJER EN LA HISTORIA

Las mujeres, desde tiempos muy remotos, han luchado a capa y espada por la igualdad de derechos y libertades con el hombre, de manera que, en la España de principios de nuestro siglo, la obtención del voto se convertirá, para el movimiento feminista, en el objetivo fundamental para conseguir sus reivindicaciones. En un principio, este movimiento estará ligado a círculos intelectuales y no contará con una amplia base social, debido a la deficiente preparación de la mujer de esta época (alto porcentaje de analfabetismo).

Tras la proclamación, de la II República Española, en Abril de 1.931, se consiguió, por fin, la concesión del voto femenino sin restricciones y en igualdad de derechos con el hombre.

En todo este proceso, destacó la figura de una gran mujer: Clara Campoamor, quien tuvo que enfrentarse no sólo con algunos sectores de la cámara que se oponían, como el centro y algunos partidos de izquierdas, sino que también tuvo que hacerlo con miembros de su propio partido (radical), que veían como una amenaza la concesión del voto femenino ante el temor al posible conservadurismo de la mujer. Para ésta, la concesión del voto era "un principio democrático que la Constitución no podía dejar al margen". Con esta actitud, dejó bien claro que era una defensora del voto femenino y de la Constitución.

Durante varias sesiones parlamentarias y tras largas horas de debate del anteproyecto por las distintas fuerzas políticas, fue aprobado el 9 de Diciembre de 1931 el reconocimiento de la igualdad política de los dos sexos y plasmado en el artículo número 36 de la Constitución.

Unidas a esta gran mujer, hay que destacar dos figuras, no menos importantes y comprometidas en esta lucha, que obtuvieron representación política: Margarita Nelken, del partido socialista, y Victoria Kent, del partido radical socialista.

A ellas y a tantas otras como ellas debemos un gran respeto y admiración, ofreciéndoles nuestro más sincero agradecimiento y nuestro compromiso para seguir luchando por esos derechos y libertades, que tantos sacrificios nos ha costado. Prueba de todo ello son las Cumbres Internacionales de la mujer que vienen celebrándose desde hace algunos años y cuya IV Conferencia, que dio comienzo el día 4 de Septiembre de 1995, tiene como sede la ciudad de Pekín, en la que se han planteado temas sobre derechos humanos, justicia social, salud, derechos de herencia y libertad sexual entre otros.

Gloria G<sup>a</sup>-Navas  
Historiadora

